

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TERMINAL AEROPORTUARIA DE GUAYAQUIL S.A. TAGSA, CELEBRADA EL 7 DE MARZO DE 2016.

En la ciudad de Guayaquil, a los siete días del mes de Marzo de dos mil dieciséis, a las 12h00, en la oficina de TERMINAL AEROPORTUARIA DE GUAYAQUIL S.A. TAGSA, ubicada en el primer piso del Edificio Corporativo del Aeropuerto Internacional José Joaquín de Olmedo de Guayaquil, se reúnen los accionistas de la compañía **TERMINAL AEROPORTUARIA DE GUAYAQUIL S.A. TAGSA**, a saber: la compañía **CORPORACION AMERICA S.A.**, debidamente representada por su Apoderado Especial, Abogado Fernando Cisneros Velásquez, propietaria de nueve mil acciones ordinarias y nominativas de mil dólares cada una de la serie A, quien entrega copia auténtica de su poder; la compañía **DELLAIR SERVICES S.A.** debidamente representada por su Gerente General, Ingeniera Carmen Herrera Mendoza, propietaria de siete mil doscientas acciones ordinarias y nominativas de mil dólares cada una de la serie B, quien entrega copia auténtica de su nombramiento vigente; y, la compañía **ORMOND GROUP S.A.** representada por la apoderada General Lcda. Verónica Vaca Fuentes, propietaria de cien acciones de la serie A y mil setecientas acciones de la serie B, todas ordinarias y nominativas de mil dólares cada una quien remitió copia auténtica de poder y asiste a la sesión mediante videoconferencia, conforme lo permite el artículo 20 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías.

Por ausencia del titular, los accionistas designan Presidente Ad-Hoc para esta sesión al Abogado Fernando Cisneros Velásquez y actúa en la secretaría el Gerente General señor Angel Córdova Carrera. El presidente de la sesión dispone que por secretaría se elabore la lista de asistentes y comprobado que se encuentran presentes los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito de la compañía que es de DIECIOCHO MILLONES DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, los accionistas, en uso de la facultad que les concede el artículo 238 de la Ley de compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Administrador de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
- 2.- Conocer y resolver el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
- 3.- Conocer el Informe de la firma Auditora Externa relacionado al ejercicio económico del año 2015.
- 4.- Conocer y resolver sobre los estados financieros y demás cuentas correspondientes al ejercicio económico del año 2015; y
- 5.- Conocer y resolver sobre la propuesta de distribución de utilidades.



De inmediato el presidente declara instalada la sesión, hecho lo cual solicita la palabra el secretario de la sesión para dejar sentado que con anticipación; se puso a disposición para conocimiento y estudio de los señores accionistas el informe del Gerente General, Comisario, Auditoría Externa, Estados Financieros y demás cuentas correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

Hecha la aclaración del caso, el Presidente dispone, tratar el primer punto del orden del día, ante lo cual, el Abogado Fernando Cisneros Velásquez, apoderado especial de Corporación America S.A. mociona que se apruebe el informe del Administrador de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015 toda vez que con anticipación han podido revisarlo. Consultada la moción propuesta, la Junta General de Accionistas, luego de las deliberaciones del caso, por unanimidad resolvió aprobar el informe del Administrador de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

Acto seguido, se pasa a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día, de igual manera y por las mismas consideraciones ya expuestas, el Abogado Fernando Cisneros mociona que se apruebe el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2015. Consultada la moción propuesta, la Junta General de Accionistas, luego de las deliberaciones del caso, por unanimidad resolvió aprobar el informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

A continuación el presidente de la sesión dispone que se pase a tratar el tercer punto del orden del día, esto es, conocer el Informe de la firma Auditora Externa relacionado al ejercicio económico del año 2015 ante lo cual, mociona que den por conocido y aceptado el referido informe. Consultada la moción propuesta, la Junta General de Accionistas, luego de las deliberaciones y análisis del caso, por unanimidad resolvió dar por conocido y aceptado el informe de la firma Auditora externa relacionado al ejercicio económico del año 2015.

Luego de esto, el presidente de la sesión dispone que se pase a tratar el cuarto punto del orden del día, el abogado Fernando Cisneros Velásquez, Apoderado Especial de Corporación América S.A. mociona que se aprueben los estados financieros y demás cuentas correspondientes al ejercicio económico del año 2015, toda vez que con anticipación han podido revisarlos. Consultada la moción propuesta, la junta general de Accionistas, luego de las deliberaciones del caso, resuelve aprobar los Estados Financieros y demás cuentas correspondientes al ejercicio económico del año 2015 de TERMINAL AEROPORTUARIA DE GUAYAQUIL S.A TAGSA.



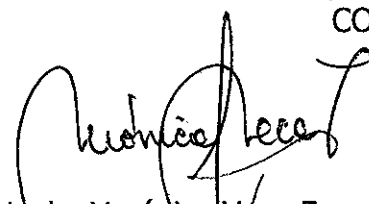
Por secretaria se deja constancia que los accionistas votantes no son administradores y no forman parte de los organismos de fiscalización de la empresa.

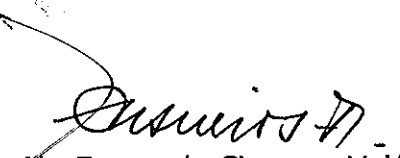
A continuación, el Presidente dispone que se pase a tratar el quinto y último punto del orden del día, esto es, conocer y resolver sobre la propuesta de distribución de utilidades, y solicita que por secretaría se de lectura a la propuesta del administrador en este sentido. Concluida la lectura, solicita la palabra, la Ingeniera Carmen Herrera para mocionar que de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2015 que alcanzan el monto de US\$ 11'890.107,70 se destine el 10% a la reserva legal, esto es la suma de US\$1'189.010,77; y la diferencia que alcanza el monto de US\$ 10'701.096,93 se mantenga en la cuenta patrimonial "Resultados Acumulados", sin distribuir hasta que una nueva Junta de Accionistas resuelva sobre su destino. La Junta General de Accionistas, luego de las deliberaciones del caso, por unanimidad RESOLVIO aprobar la moción propuesta sin modificación alguna.

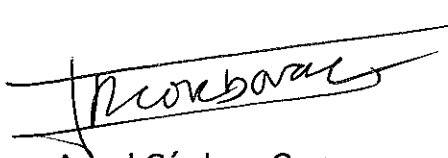
No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que, una vez reinstalada la Junta cuando son las 12h30, es leída y aprobada por unanimidad, sin modificación alguna, suscribiéndola todos y cada uno de los accionistas concurrentes, junto con el Presidente Ad-Hoc y Secretario que certifica, a excepción de la Lcda. Verónica Vaca quien firmará en los próximos días, dado que su participación fue vía videoconferencia. Con lo cual se da por terminada la sesión cuando son las 12h36.


Ing. Carmen Herrera Mendoza
DELLAIR SERVICE S.A.
Accionista


Ab. Fernando Cisneros Velásquez
CORPORACION AMERICA S.A.
Accionista


Lcda. Verónica Vaca Fuentes
ORMOND GROUP S.A.
Accionista


Ab. Fernando Cisneros Velásquez
Presidente Ad-Hoc


Angel Córdova Carrera
Gerente General/Secretario